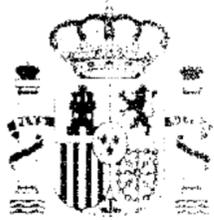




**4/2011 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE  
DOS MIL ONCE**



4 / 2011 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL ONCE

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
ZAPATERO**

Presidente del Gobierno

**DON ALFREDO PÉREZ  
RUBALCABA**

Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro del Interior

**DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ**  
Vicepresidenta Segunda del Gobierno y  
Ministra de Economía y Hacienda

**DON MANUEL CHAVES  
GONZÁLEZ**

Vicepresidente Tercero del Gobierno  
y Ministro de Política Territorial y  
Administración Pública

**DOÑA TRINIDAD JIMÉNEZ  
GARCÍA-HERRERA**

Ministra de Asuntos Exteriores y de  
Cooperación

**DON FRANCISCO CAAMAÑO  
DOMÍNGUEZ**

Ministro de Justicia

**DOÑA CARME CHACÓN PIQUERAS**  
Ministra de Defensa

**DON JOSÉ BLANCO LÓPEZ**  
Ministro de Fomento

**DON ÁNGEL GABILONDO PUJOL**  
Ministro de Educación

**DON VALERIANO GÓMEZ  
SÁNCHEZ**

Ministro de Trabajo e Inmigración

**DON MIGUEL SEBASTIÁN  
GASCÓN**

Ministro de Industria, Turismo y  
Comercio

**DOÑA ROSA AGUILAR RIVERO**

Ministra de Medio Ambiente, y Medio  
Rural y Marino

**DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ SINDE  
REIG**

Ministra de Cultura

**DOÑA LEIRE PAJÍN IRAOLA**

Ministra de Sanidad, Política Social  
e Igualdad

**DOÑA CRISTINA GARMENDIA  
MENDIZÁBAL**

Ministra de Ciencia e Innovación

**DON RAMÓN JÁUREGUI  
ATONDO**

Ministro de la Presidencia y  
Secretario del Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil once, bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

## **ANTEPROYECTOS DE LEYES**

### **INFORMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22.3 DE LA LEY DEL GOBIERNO**

#### **Ministerio de Trabajo e Inmigración**

**Anteproyecto de Ley** sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de la Seguridad Social

## **ASUNTOS DE PERSONAL**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Real Decreto** por el que se nombra a don Jesús Cruz Villalón miembro del Consejo Económico y Social en calidad de experto. - Propuesto por los Ministerios de Economía y Hacienda y de Trabajo e Inmigración -

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de doña María Soledad Mestre García como Embajadora en Misión Especial para Asuntos de Seguridad Interior de la Unión Europea.
- 2) Por el que se dispone el cese de doña María Cristina Barrios y Almazor como Embajadora en Misión Especial para la Reconstrucción de Haití.



- 3) Por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Gobernanza Global a don Manuel Salazar Palma.
- 4) Por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Reconstrucción de Haití a don Arturo Reig Tapia.
- 5) Por el que se designa Embajador de España en la República de Azerbaiyán a don Cristóbal González-Aller Jurado.
- 6) Por el que se nombra Director General de Asuntos Multilaterales a don Fernando Riquelme Lidón.

### **Ministerio de Defensa**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Fernando Sacristán Ruano.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Javier Salto Martínez-Avial.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don León-Antonio Machés Michavila.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil, al General de Brigada don Félix Hernando Martín.
- 5) Por el que se nombra Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire a don Fernando Sacristán Ruano.

### **Ministerio de Educación**

**Real Decreto** por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Salvador Ordóñez Delgado.

### **Ministerio de Trabajo e Inmigración**

**Real Decreto** por el que se dispone la sustitución de dos miembros del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

### **REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### **DE CARÁCTER GENERAL**

### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se establecen las normas básicas que han de regir los sistemas de acreditación y verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero y los datos toneladas-kilómetro de los operadores aéreos y de las solicitudes de asignación gratuita transitoria de instalaciones fijas en el ámbito de aplicación de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. - Propuesto por los Ministerios de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, de Economía y Hacienda, de Fomento y de Industria, Turismo y Comercio -
- 2) Relativo a la mejora de la calidad del aire. - Propuesto por los Ministerios de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y de Sanidad, Política Social e Igualdad -

### **Ministerio de Educación**

**Real Decreto** por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado.



### Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

**Real Decreto** por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.

### Ministerio de Política Territorial y Administración Pública

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se modifica el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial FEVE, aprobado por Decreto 584/1974, de 21 de febrero.
- 2) Por el que se modifica el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), aprobado por Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre.
- 3) Por el que se modifica el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, aprobado por Real Decreto 905/1991, de 14 de junio.

### Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

**Real Decreto** por el que se crea y regula el Registro Estatal de Empresas previsto en la Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito, y se fija el importe mínimo del seguro de responsabilidad o aval bancario para el ejercicio de estas actividades

### INDULTOS

### Ministerio de Justicia

**Reales Decretos:** 1) a 7) Por los que se conceden los indultos solicitados por don José Miguel González Pardo, don Francisco de Borja Lastra Bonet, don Elhadji

Maguet Toure, don Munawar Ahmed Ranjad, don Manuel Roca Guaita, don Guillermo Rodríguez Rubio y don Samba Seck.

## **OTROS REALES DECRETOS**

### **Ministerio de Justicia**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Leonardo de la Caridad Padura Fuentes.
- 2) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Isabelle Jeanne Vernos Ruscassier.

## **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Acuerdo** por el que se declara urgente, a los efectos de su tramitación en el Senado, el proyecto de la Ley Orgánica complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, y 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. - Propuesto por los Ministerios de Educación, de Justicia y de la Presidencia -



## Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

### Acuerdos:

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Mali sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Serbia sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.
- 3) Por el que se autoriza la firma del Protocolo de enmienda al Convenio de asistencia administrativa mutua en materia fiscal hecho en Estrasburgo el 25 de enero de 1988.
- 4) Sobre propuestas de concesión de beneplácitos a favor del Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Democrática Socialista de Sri Lanka en el Reino de España, con residencia en París y a favor del Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Israel en el Reino de España.

## Ministerio de Justicia

### Acuerdos:

- 1) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad francesa.
- 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad dominicana.

- 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad paquistaní.
- 4) De entrega en extradición a las autoridades de Suiza de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad tunecina.
- 5) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad rumana.
- 6) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad brasileña.
- 7) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad colombiana.
- 8) y 9) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED] y de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Bolivia.
- 10) a 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED] de [REDACTED] [REDACTED] y de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos.
- 13) y 14) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED] y de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
- 15) y 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED], y de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Perú.
- 17) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] [REDACTED] y 139 más.



### Ministerio de Defensa

**Acuerdo** por el que se desestiman las reclamaciones de responsabilidad patrimonial del Estado formuladas por suboficiales del Ejército del Aire.

### Ministerio de Economía y Hacienda

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autorizan transferencias de los créditos consignados en la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos desde el Ministerio de la Presidencia al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de conformidad con los Reales Decretos 1313/2010, de 20 de octubre, y 1366/2010, de 29 de octubre.
- 2) Por el que se autorizan transferencias de los créditos consignados en la Secretaría de Estado para la Función Pública desde el Ministerio de la Presidencia al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de conformidad con los Reales Decretos 1313/2010, de 20 de octubre, y 1366/2010, de 29 de octubre
- 3) Por el que se modifica el Acuerdo de 24 de septiembre de 2010 por el que se autorizó a la Comunidad Foral de Navarra a realizar operaciones de préstamo o emisiones de deuda pública, con el fin de que el importe de la autorización no empleado a 31 de diciembre de 2010, que asciende a 200.000.000 de euros, pueda realizarse hasta el 31 de marzo de 2011.

### Ministerio del Interior

**Acuerdo** por el que se reconoce la utilidad pública específica, a efectos de expropiación forzosa, de la finalidad a que han de afectarse los terrenos y se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la construcción del suministro eléctrico y el colector de aguas residuales para el Centro Penitenciario de Málaga II (Archidona).

### **Ministerio de Educación**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- 2) Por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- 3) Por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos universitarios de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

### **Ministerio de Trabajo e Inmigración**

**Acuerdo** por el que se toma razón de la declaración de emergencia de la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente de contratación 7201/10G, lotes 1 y 3, relativos a los servicios de carácter informático necesarios en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social en los entornos de Sistemas y Comunicaciones y Sistemas Abiertos.

### **Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se toma razón de la resolución por la que se declara la tramitación de emergencia para la reparación de los daños causados en varios caminos rurales del término municipal de Trujillo, Cáceres.



- 2) Por el que se impone a la [REDACTED] una sanción de 300.600 euros y la obligación de indemnizar los daños y perjuicios ocasionados al dominio público hidráulico en la cantidad de 211.141,50 euros por la extracción de aguas subterráneas, sobrepasado el volumen máximo concedido para el año hidrológico 2008/2009 por la Confederación Hidrográfica del Segura e incumpliendo las prohibiciones establecidas en la inscripción de la que es titular, en el término municipal de Cieza, Murcia.
- 3) Por el que se revierte al Estado una superficie de 224.888,27 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, transferidos a la Comunidad Autónoma de Galicia por medio del Real Decreto 3214/1982, de 24 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de puertos, correspondientes al puerto de Noia, A Coruña.

### **Ministerio de la Presidencia**

**Acuerdo** por el que se aprueba el Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para el año 2011.

### **Ministerio de Política Territorial y Administración Pública**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se da contestación al requerimiento de incompetencia formulado por el Consell de la Generalitat Valenciana en relación con el Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1472/2007, de 2 noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
- 2) Por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

## INFORMES

El Ministro de la Presidencia informa sobre actividad parlamentaria.

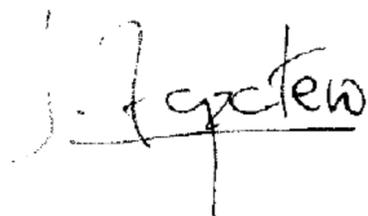
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

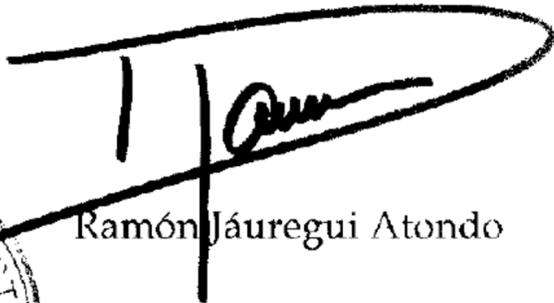
V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



José Luis Rodríguez Zapatero



  
Ramón Jáuregui Atondo